

CORDOBA - PCIA. DE CORDOBA

---

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos "EL COMERCIO DE CORDOBA S.A. LIQUIDACION JUDICIAL (MUTUALES - CÑIAS. DE SEGURO) Nº Expte. Nº 489804/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Inst. y 52º Nom. en lo Civil y Comercial -Conc. y Soc. Nº 8- de la ciudad de Córdoba, se hace saber que la Delegación Liquidadora ha presentado proyecto de distribución complementario de fondos para los acreedores con privilegio especial (art. 241 inc. 6 de la L.C.Q. y art. 160 Ley 17.418 o con dicho privilegio y el privilegio general del art. 54 de la Ley 20.091.Of. 30/5/2.007. Fdo: Carolina Musso, Secretaria.

\$ 30□15111□Jun. 20 Jun. 21